

GUÍA DOCENTE

La Innovación Educativa

Grado en Magisterio de Educación Infantil
Modalidad Semipresencial
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2020/21
2º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	La Innovación Educativa
Código:	510016
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil Modalidad Semipresencial
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias de la Educación Área de Educación
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	M ^a Lourdes de Miguel Barcala
Horario de Tutoría:	Miércoles de 9:45 a 11:40 y jueves de 10:45 a 11:40
Número de despacho	25
Correo electrónico	lourdes.demiguel@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

*El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente **en las sesiones presenciales**, los planes docentes alcanzarían sus objetivos **de estas sesiones** a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.*

La asignatura “La Innovación Educativa” es una asignatura del plan de estudios de los grados de Infantil y Primaria que engloba la utilización adecuada de aquellas metodologías y actuaciones educativas novedosas de la sociedad actual en la educación. Es una asignatura muy práctica, ya que se pretende con ella fomentar el espíritu emprendedor e innovador de los alumnos.

Es una asignatura en la que puede verse aplicación transversal al resto de asignaturas del plan de estudios, pues presenta competencias para la innovación en la labor docente en el aula.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a las búsquedas bibliográficas; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

Prerrequisitos y Recomendaciones

No existen requisitos previos, excepto en el caso de alumnos cuya lengua materna no sea el español, a los que se les recomienda un nivel equivalente al A2 del Marco Común de Referencia Europeo (MCRE). Así mismo, se recomienda la participación activa en las sesiones presenciales y la lectura reflexiva de diferentes tipos de textos.

Se requiere el manejo de las competencias básicas que ha de poseer cualquier alumno universitario.

Es conveniente el manejo de herramientas TIC, así como disponibilidad para trabajar en equipo.

Para un óptimo seguimiento de la asignatura es recomendable que el alumno realice las diferentes actividades y trabajos propuestos.

Subject Description

This subject is taken in the 2st semester of the 2st year of the Infant Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits.

The main objective of this subject is to promote the entrepreneurial and innovative spirit of students.

The following areas will be studied during this subject: educational innovation, new teaching methodologies, design innovation projects, Action Research.

Assessment is based on a series of activities that students do individually or in groups.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course. If required, the subject teacher may hold tutorials in English.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Infantil
- Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio.
- Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética.
- Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones al personal especializado y vinculado con su formación, así como a personas cuya vinculación sea indirecta.
- Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía.

- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas:

De las competencias específicas asignadas a la Materia de Educación (y que vienen reflejadas en la ficha de la memoria de verificación del programa formativo), corresponden a esta asignatura las siguientes:

- Competencia nº 9: Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Competencia nº 12: Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
- Competencia nº 14: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil
- Competencia nº 15: Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total ECTS
Bloque Temático 1: Marco teórico de la Innovación Educativa <ul style="list-style-type: none"> Tema 1: Concepto y tipos de innovación Tema 2: Perspectivas actuales de la innovación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> 1 ECTS
Bloque Temático 2: Innovación educativa en el centro escolar. <ul style="list-style-type: none"> Tema 3: Las organizaciones educativas innovadoras Tema 4: Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos innovadores 	<ul style="list-style-type: none"> 2 ECTS
Bloque Temático 3: Innovación educativa en el aula. <ul style="list-style-type: none"> Tema 5: Nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje (trabajo por proyectos, Aprendizaje Cooperativo, TIC) Tema 6: Análisis de la realidad a través de la investigación en el aula (investigación-acción) 	<ul style="list-style-type: none"> 2 ECTS
Bloque Temático 4: Innovación y formación continua <ul style="list-style-type: none"> Tema 7: Formación continua y formación online. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

En esta asignatura se combinan las clases y tutorías presenciales, con materiales formativos y herramientas tecnológicas que permiten la adquisición y construcción de conocimientos, el trabajo autónomo y en equipo y la comunicación directa con el profesor y con el resto de los compañeros, dicha comunicación se podrá realizar a través de las sesiones presenciales, tutorías virtuales, sesiones por videoconferencia, etc.

Junto a la exposición didáctica de los contenidos encontrarás actividades con diferentes objetivos. Para favorecer el trabajo en grupo cuentas con espacios virtuales como el foro y la mensajería.

A través de la plataforma, podrás comunicarte con el profesor y con los compañeros con los que compartes la asignatura, recibir la documentación necesaria, enviar las respuestas a las actividades propuestas y tener acceso a información sobre tu evolución y progreso.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: hasta 15 horas	Clases prácticas Tutorías presenciales
Número de horas del trabajo propio del estudiante: hasta 135 horas	Hasta 135 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se utilizarán diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el profesor, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la Comunidad Virtual de la Escuela como herramienta para que los alumnos tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura.

Materiales y recursos

Plataforma de aula virtual

El acceso a la modalidad semipresencial está disponible en la página www.cardenalcisneros.es en la sección Comunidad Virtual.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son indicadores de los resultados de aprendizaje que el alumno debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que el alumno preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca que aspectos fundamentales se le va a requerir

Para discernir si el alumno ha adquirido las competencias específicas de la asignatura se establecen los siguientes criterios de evaluación para cada una de ellas:

Competencias	Criterios de evaluación
Competencia nº 9: Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura • Analiza las diversas situaciones de la realidad del aula, extrayendo conclusiones de dicho análisis • Justifica adecuadamente sus valoraciones y conclusiones.
Competencia nº 12: Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura • Reflexiona de manera coherente sobre los datos obtenidos de sus observaciones • Justifica adecuadamente sus valoraciones y conclusiones.
Competencia nº 14: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura • Busca con soltura información, recursos y proyectos innovadores para la educación y extrae conclusiones de dicha información. • Manifiesta actitudes positivas hacia el cambio educativo y sus implicaciones • Realiza búsquedas bibliográficas
Competencia nº 15: Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura • Se interesa y muestra respeto por el trabajo colaborativo. • Desarrolla proyectos de innovación dirigidas al centro educativo y al aula • Relaciona con coherencia y adecuación la teoría de la asignatura con la práctica • Realiza búsquedas bibliográficas

Criterios de calificación

En la siguiente tabla se recoge la relación entre los criterios de evaluación y el porcentaje en la calificación final:

Criterios de evaluación	Porcentaje en la calificación final
Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura	25%
Analiza las diversas situaciones de la realidad del aula, extrayendo conclusiones de dicho análisis	10%
Justifica adecuadamente sus valoraciones y conclusiones.	10%
Reflexiona de manera coherente sobre los datos obtenidos de sus observaciones	10%
Busca con soltura información, recursos y proyectos innovadores para la educación y extrae conclusiones de dicha información.	5%
Manifiesta actitudes positivas hacia el cambio educativo y sus implicaciones	5%
Se interesa y muestra respeto por el trabajo colaborativo.	5%
Desarrolla proyectos de innovación dirigidas al centro educativo y al aula	10%
Relaciona con coherencia y adecuación la teoría de la asignatura con la práctica	10%
Realiza búsquedas bibliográficas	10%

En la siguiente tabla se establece la relación entre las diferentes herramientas, que se van a utilizar para evaluar las competencias específicas de la asignatura, y los criterios de evaluación.

Herramientas de evaluación Criterios de evaluación	Trabajo grupal	Actividades teóricas	Actividades Prácticas
Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura		X	X
Analiza las diversas situaciones de la realidad del aula, extrayendo conclusiones de dicho análisis	X		X
Justifica adecuadamente sus valoraciones y conclusiones.	X	X	X
Reflexiona de manera coherente sobre los datos obtenidos de sus observaciones	X		X
Busca con soltura información, recursos y proyectos innovadores para la educación y extrae conclusiones de dicha información.	X		
Manifiesta actitudes positivas hacia el cambio educativo y sus implicaciones	X		X
Se interesa y muestra respeto por el trabajo colaborativo.	X		X
Desarrolla proyectos de innovación dirigidas al centro educativo y al aula	X	X	X
Relaciona con coherencia y adecuación la teoría de la asignatura con la práctica	X	X	X
Realiza búsquedas bibliográficas	X		

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de mayo (y una extraordinaria en el mes de junio).
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si por alguna razón, un estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la modalidad de evaluación final al profesor. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la Subdirección académica del centro universitario y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y podrá ser tanto en modalidad continua como en final. Se tendrán en cuenta los elementos superados en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, tanto para los estudiantes de evaluación continua como final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

El sistema de evaluación recomendado y el que más desarrolla el aprendizaje activo de esta asignatura, es una evaluación continua, basada en actividades a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se tendrán en cuenta a la hora de calificar la asignatura todas las actividades entregadas (individuales y grupales) y un trabajo final basado en el desarrollo de un proyecto de innovación educativa.

La posibilidad del estudiante de acogerse a la evaluación final en la convocatoria ordinaria se registrará por la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, en cuyo caso la calificación de la asignatura será producto de los resultados de un examen final, pero se recomienda como hemos dicho la evaluación continua que es la que desarrolla al 100% las competencias de esta asignatura, que es eminentemente práctica. Dicho examen tendrá preguntas abiertas y preguntas a desarrollar basadas en los materiales de clase y en casos concretos de educación.

A continuación, se puede consultar el procedimiento de evaluación concreto para cada una de las modalidades en cada una de las convocatorias.

CONVOCATORIA ORDINARIA (mayo)

Evaluación continua:

La calificación final estará determinada por la realización de diferentes tareas individuales y en grupo, a través de las cuales se evaluarán las competencias específicas de la asignatura:

- Actividades teóricas - supondrán el 35% de la calificación final.
- Actividades prácticas - supondrán el 30% de la calificación final.
- Trabajo grupal - supondrá el 35% de la calificación final.

Evaluación final (previa solicitud en procedimiento y plazos estipulados):

La calificación final en este caso estará determinada por la realización de:

- Tareas individuales: supondrán el 50% de la calificación final. La realización de estas tareas puede contemplar la lectura de documentos, dossier de actividades, proyecto de innovación o aquellas actividades que el profesor acuerde con el estudiante una vez solicitada y aceptada la evaluación final.
- Examen final: supondrá el 50% de la nota final. Esta prueba será de carácter teórico-práctico y a través de ella se evaluarán las competencias específicas de la asignatura. En dicho examen se incluirán preguntas relacionadas con la elaboración de un proyecto de innovación educativa.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (junio)

Aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria en la modalidad de evaluación continua podrán optar en la convocatoria extraordinaria entre evaluación continua o evaluación final, en este caso cada alumno deberá comunicar al profesor en el momento de la revisión de calificaciones de la convocatoria ordinaria su opción para la convocatoria extraordinaria; los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria en la modalidad de evaluación final o su calificación sea no presentado, serán evaluados a través de la modalidad de evaluación final en la convocatoria extraordinaria.

Evaluación continua:

En este caso, el alumno deberá entregar aquellas tareas no entregadas o cuya calificación haya sido de suspenso en la convocatoria ordinaria. Es decir, la calificación final estará determinada por los mismos criterios y herramientas que la convocatoria ordinaria en modalidad de evaluación continua.

Evaluación final:

En este caso, el estudiante deberá entregar aquellas tareas no entregadas o cuya calificación haya sido de suspenso en la convocatoria ordinaria. Es decir, la calificación final estará determinada por los mismos criterios y herramientas que la convocatoria ordinaria en modalidad de evaluación final.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

En los siguientes manuales el alumnado podrá encontrar información sobre los aspectos teóricos y prácticos fundamentales de la asignatura:

- Cañal de León, P. (2002). *La innovación educativa*. Madrid: Akal.
- Casanova, M.A. (2000). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.
- De la Torre, S. y otros (2008). *Estrategias didácticas en el aula: buscando la calidad y la innovación*. Madrid: UNED.
- García Sallán, J. y Medina Rivilla, A. (2009). *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: editorial universitaria Ramón Areces.
- Libedinsky, M. (2001). *La innovación en la enseñanza: diseño y documentación de experiencias de aula*. Buenos aires: Paidós.
- Paredes Labra, J.; Herrán Gascón, A. de la; Santos Guerra, M.A. (2009) *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.
- Rivas, M. (2000). *Innovación educativa: teoría, procesos y estrategias*. Madrid: Síntesis.
- Sevillano García, M.L. (2004). *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. Madrid: Pearson Educación.
- VV.AA. (2004). *La escuela del futuro II: cómo planifican las escuelas que innovan*. Buenos Aires: Papers editores.
- VV.AA. (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.

Recursos electrónicos

- Revista de Innovación Educativa:
<http://www.usc.es/didoe/doc/revista/frames.htm>
- Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria:
<http://webs.uvigo.es/refiedu/>
- Revista Electrónica de Investigación Educativa:
<http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-editorial.html>
- Apertura: <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/>
- Aula de Innovación Educativa:
<http://aula.grao.com/revistas/presentacion.asp?ID=3>
- Innovations in Education & Teaching International:
<http://www.tandf.co.uk/journals/titles/14703297.asp>
- Innovative Higher Education: <http://www.uga.edu/ihe/ihe.html>

Páginas web relacionadas

- <http://www.innovacioneducativa.net>
- <http://innovacioneducativa.wordpress.com/>
- <http://www.formacionycompetitividad.com/sic/>
- <http://blogs.ua.es/blogvrtie/>
- <http://innova.usal.es/>
- <http://www.unav.es/servicio/innovacioneducativa/>
- <http://www.sociedadtecnologia.org/innova/>